

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 14. Año 105. 29 de septiembre de 2022

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “PORFIRIO DÍAZ NÚMERO 542”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “VALENCIA NÚMERO 2457”



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 29 de septiembre de 2022

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO “PORFIRIO DÍAZ NÚMERO 542”3

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO “VALENCIA NÚMERO 2457”4



Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.
Oficio número: **0672/2022**
Expediente número: **COMUR-GDL-398**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**



Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 6 de septiembre de 2022, con folio 2540 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Jose Ramon Preciado Castillo y Maria del Rocío Rodríguez Alcalá, del predio denominado "Porfirio Díaz # 542", ubicado en la calle Porfirio Díaz, entre las calles Federación y Esteban Alatorre, en la colonia El Mirador, Distrito Urbano 5 "Olimpica", Subdistrito Urbano 3 "San Juan Bosco", con una superficie aproximada de 109.012m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 15 de septiembre de 2022
"2022, Año de la atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"



Gobierno de Guadalajara

Comisión Municipal de Regularización (COMUR)
Dirección de Ordenamiento del Territorio

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/casa.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



Gobierno de Guadalajara

n:02h sin
22 SEP 2022 anexos

RECIBIDO

Secretaría General



Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.
Oficio número: **0673/2022**
Expediente número: **COMUR-GDL-399**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**



Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 1 de septiembre de 2022, con folio 2478 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Abraham Bacquerie Luna, del predio denominado "Valencia # 2457", ubicado en la calle Valencia, entre las calles Fidel Velazquez y Luis Manuel Rojas, en la colonia Santa Elena Alcalde, Distrito Urbano 3 "Huentitan, Subdistrito Urbano ó "Transito ", con una superficie aproximada de 103.875m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 15 de septiembre de 2022
"2022, Año de la atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"



Gobierno de Guadalajara

Comisión Municipal de Regularización (COMUR)
Dirección de Ordenamiento del Territorio

Arq. Guillermo Padilla Uribe
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutarlo
AUD/ casa.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



Gobierno de Guadalajara

11:02h Sin anexos
22 SEP 2022
ady

RECIBIDO

Secretaría General